PROYECTO EDUCATIVO

ESCUELA DE LENGUAJE

LAS ESPIGAS

I. ANTECEDENTES GENERALES

- Nombre establecimiento: Escuela de Lenguaje Las Espigas
- **Dependencia:** Particular subvencionada
- Nº decreto cooperador: 01653 del 16 de Mayo de 2003
- Fecha de fundación: Marzo del 2002
- Fecha de reconocimiento: 16 de Mayo del 2003
- Región: Metropolitana
- Dirección: Paraguay 4236
- Comuna: Estación Central
- **Teléfono:** 02-3178716
- Email: lasespigas@vtr.net
- Tipo de enseñanza: Especial, Trastornos del lenguaje y la comunicación
- Representante Legal: Adrián Avendaño Sanhueza
- Directora: María José Domínguez González
- Jornadas de trabajo: Mañana: de 9:00 a 13:00 hrs.
 - Tarde: de 14:00 a 18:00 hrs.

II. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO

MISIÓN:

Nuestra misión como escuela es desarrollar en nuestros niños y niñas saberes y competencias intelectuales, físicas, emocionales y sociales, una educación integral, donde cada integrante de la comunidad educativa es agente y sujeto de su propia realización, a partir del conocimiento de los distintos saberes y proyectos pedagógicos en un ambiente de amistad y participación. Una escuela en la que todos importan, se consideren las diferencias individuales de los niños y niñas, buscando alternativas para que todos aprendan, reflexionando periódicamente sobre prácticas pedagógicas en un trabajo en equipo de apoyo y asesoría, en un clima organizacional, cálido y con una real participación democrática.

• VISIÓN:

Como Escuela nos visualizamos con identidad propia, donde cada uno de los integrantes de esta organización se sienta comprometido con el aprendizaje y desarrollo personal de los niños y niñas, una escuela en la que todos importan, abierta a la comunidad, donde todos puedan colaborar privilegiando un interactuar permanente con las familias y la comunidad en que esta inserta.

III. ANTECEDENTES GENERALES

• Reseña Histórica:

La Escuela de Lenguaje Las Espigas, dio sus primeros pasos, en el año 2002 como escuela sin reconocimiento oficial, funcionó sin este todo el primer año a la espera de éste, finalmente fue reconocida oficialmente por el Ministerio de Educación el año siguiente.

Esta escuela nace producto de la necesidad de brindar atención especial para aquellos niños del sector que presentaran problemas del lenguaje y la comunicación, principalmente aquellos ubicados en la Villa Portales y alrededores.

En el año 2003 se recibe oficialmente el reconocimiento de nuestra escuela por parte del ministerio y pasamos a ser una escuela particular subvencionada, completamente gratuita que en ese entonces atendía a niños desde los 2 años hasta los 14 años, los niños más grandes, que ya asistían a otros colegios de enseñanza básica, asistían por periodos cortos de clases, dependiendo de su trastorno dos o tres veces por semana, los más pequeño lo hacían todos los días.

• Caracterización General de los Alumnos:

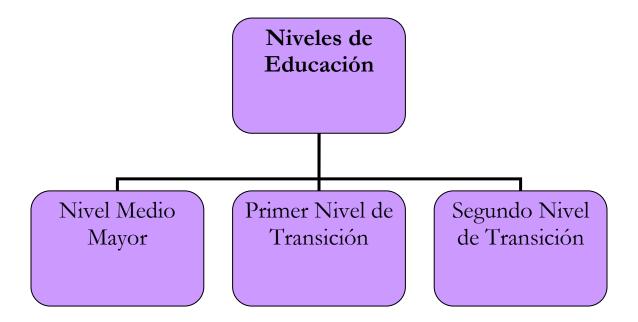
La población escolar pertenece casi en su totalidad a la clase social media baja, encontrándose algunos alumnos una clase social media alta.

La gran mayoría de los padres de familia de los alumnos atendidos alcanzan una escolaridad Básica y Media incompleta, y mantienen sus familias en base a trabajos esporádicos, o estacionales, además las madres en general no poseen trabajos remunerados, siendo este el principal factor de riesgo para la estabilidad emocional y económica familiar. Esta situación, reiterada en varios hogares obliga a algunos padres y/o madres, a dejar en manos de abuelos o familiares el cuidado de los hijos, para buscar el sustento familiar fuera de la comuna, generando en numerosos casos, mayor o menor grado de disfunción familiar, la que repercute tanto en el rendimiento como en la exposición a riesgo social.

Nuestro establecimiento además cuenta con alumnos extranjeros en cuyos casos la vulnerabilidad es aún mayor que generalmente sus madres trabajan en hogares como asesoras del hogar puertas adentro y sus padres trabajan hasta altas horas de la noche quedando generalmente al cuidado de algún hermano mayor o solos.

IV. NIVELES DE ATENCIÓN DE NUESTRA ESCUELA

Nuestra unidad educativa, es una escuela reconocida y valorada por la comunidad en la que está inserta, cuenta con una matricula de 55 alumnos, atendidos en los siguientes niveles:



V. FINES Y OBJETIVOS DE LA ESCUELA

Nuestra Escuela considera los siguientes Fines y Objetivos como orientaciones básicas para el desarrollo de las diversas actividades, teniendo en cuenta, las normas de la superioridad del servicio y los trastornos que poseen nuestros educandos.

❖ OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- ✓ Promover el bienestar integral del niño(a), mediante la creación de ambientes saludables, protegidos, acogedores y ricos en términos de aprendizaje, en donde ellos vivan y aprecien el cuidado, la seguridad y la confortabilidad y potencien su confianza, curiosidad e interés por las personas y el mundo que los rodea.
- ✓ Promover en el niño(a) la identificación y valoración progresiva de sus propias características personales, necesidades, preferencias y fortalezas, para favorecer una imagen positiva de sí mismos y el desarrollo de su identidad y autonomía, como asimismo, la consideración y respeto de la singularidad de los demás.
- ✓ Favorecer aprendizajes oportunos, pertinentes y con sentido para los niños(a), que fortalezcan su disposición a aprender en forma activa, creativa y permanente, logrando así un mejor avance en los ámbitos de la formación personal y social, la comunicación y la relación con el medio natural y cultural.
- ✓ Propiciar aprendizajes de calidad en los niños(a), que sean pertinentes y consideran las diversidades étnicas, lingüísticas y de género, y las necesidades educativas especiales, junto a otros aspectos culturales significativos para ellos, sus familias y la comunidad.
- ✓ Potenciar la participación permanente de la familia, en función de la realización de una labor educativa conjunta, complementaria y congruente, que optimice el crecimiento, desarrollo y aprendizaje de los niños(a).
- ✓ Propiciar un trabajo conjunto con la comunidad con respecto a las características y necesidades educativas del niño(a), para generar condiciones más pertinentes a su atención y formación integral.
- ✓ Facilitar la transición del niño(a) a Educación General Básica, desarrollando las habilidades y actitudes necesarias e implementando los procesos de enseñanza aprendizaje que se requieran para facilitar la integración de nuestros educandos a dichos establecimientos.
- ✓ Generar experiencias de aprendizaje que, junto con la familia, inicien a los niños(a) en la formación de valores tales como la verdad, la justicia, el respeto a los demás, la solidaridad, la libertad, la belleza y el sentido de nacionalidad, todo ello en función de la búsqueda de la trascendencia y el bien común.

❖ OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Son objetivos de largo plazo que tienen como finalidad el logro de la Misión:

- ✓ Articular el marco curricular, el PEI y el Plan de Estudio.
- ✓ Asegurar que la propuesta curricular del establecimiento, considere las necesidades, intereses, habilidades, aptitudes y destrezas de todos los educandos.
- ✓ Organizar los recursos, implementando sistemas y procedimientos tendientes a mejorar el desempeño y los procesos de aprendizaje.
- ✓ Verificar la coherencia de las estrategias didácticas con los contenidos y los intereses de los educandos para lograr aprendizajes significativos.
- ✓ Generar redes entre las diferentes escuelas con integración con el fin de insertar a nuestros educandos.
- ✓ Mejorar la participación de los alumnos, padres y apoderados en las actividades propias del establecimiento.

VI. PERFIL DE LOS ACTORES

❖ DE LOS ALUMNOS:

- ✓ Se esforzará por decir la verdad.
- ✓ Valorara a las personas por los que son.
- ✓ Se esforzará por desarrollar su honradez, su libertad personal, su capacidad para analizar la realidad que lo rodea y su capacidad de diálogo y aceptación de la crítica.
- ✓ Deberá ser capaz de comprometerse en todos los planos de la vida humana, como hijo, estudiante y ciudadano.

❖ PERFIL DEL DOCENTE

- ✓ Docentes centrados en su propio desarrollo humano.
- ✓ Actitud democrática, convicción de libertad, responsabilidad, respeto por todas las personas y grupos humanos.
- ✓ Principios éticos sólidos expresados en una auténtica vivencia de valores.
- ✓ Sólida formación pedagógica y académica.
- ✓ Autonomía personal y profesional.
- ✓ Personas con una identidad definida y con proyectos claros.
- ✓ Personas con capacidad de aceptar al otro, de escucharlo, de sensibilizarse frente a sus necesidades.
- ✓ Docentes abiertos, respetuosos, conscientes de que el proceso de enseñanza aprendizaje no se centra en ellos sino en cada uno de sus alumnos.
- ✓ Docentes empáticos, con capacidad de arriesgarse a vivir los procesos desde la postura del otro y con apertura suficiente para aceptarla.
- ✓ Amplia formación cultural con una real comprensión de su tiempo y de su medio que le permita enfrentar con acierto y seguridad los diversos desafíos culturales.

VII. INFRAESTRUCTURA Y EQUIMPAMIENTO

